

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA.
Presente.-

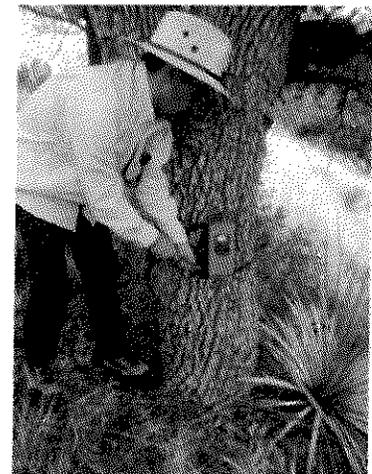
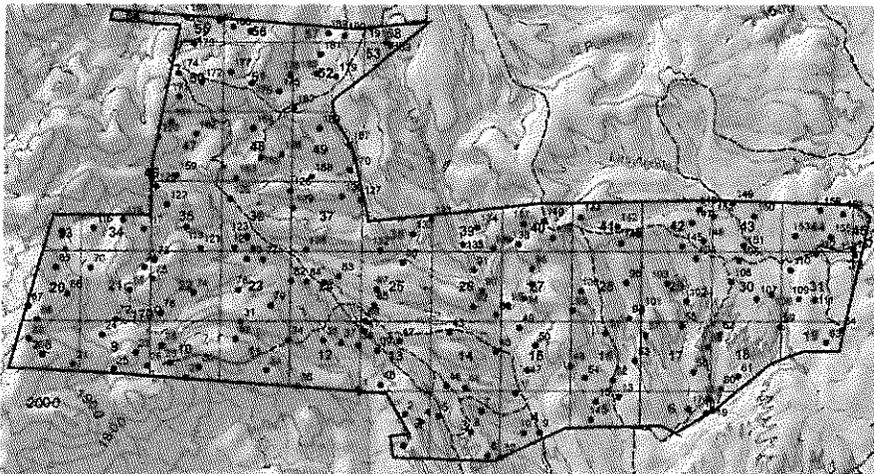
Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al Oficio No. 12/04-0101/2019 con fecha 20 de febrero del año en curso, medio por el cual fui comisionado el día 25 al 28 de febrero y del 01 al 06 de marzo de 2019 a trasladarme al municipio de Santa Cruz, Sonora, con el propósito de colaborar en la instalación de 30 cámaras trampa en el Rancho Las Águilas en el marco del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre en coordinación con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona; al respecto, rindo el presente informe de comisión:

Las actividades realizadas: Se realizó la instalación de 30 cámaras trampa con sensor de movimiento y sus accesorios en el Rancho Las Águilas, ubicado en el municipio de Santa Cruz, Sonora, en el marco del Proyecto de Monitoreo Biológico de Fauna Silvestre en coordinación con personal del Departamento de Caza y Pesca de Arizona y la CEDES.

Los temas tratados: En presencia y apoyo de los administradores del Rancho Las Águilas, se efectuó la instalación de 30 cámaras trampa en terrenos del Rancho Las Águilas como parte del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre en coordinación con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona.

El Programa de trabajo: Con el apoyo del personal administrativo y operativo del Rancho Las Águilas se efectuó la descripción del proceso de instalación y funcionamiento de las cámaras trampa que son la herramienta esencial del proyecto de monitoreo biológico de fauna silvestre que se realiza en el Estado de Sonora en coordinación con el Departamento de Caza y Pesca de Arizona y la CEDES, como programa binacional Arizona-Sonora.

Los resultados: Como es de su conocimiento, el proyecto denominado Inventario y Monitoreo de la Fauna Silvestre de los Ecosistemas Serranos del Centro-Noreste del Estado de Sonora tiene como propósito inicial llevar a cabo un inventario (el primer año) y posteriormente un monitoreo (segundo y tercer años) de la fauna silvestre de los ecosistemas compuestos por el archipiélago Madrense en el Estado de Sonora utilizando como herramienta principal las cámaras trampa durante un periodo de tres años. Es por ello, que se efectuó con éxito la instalación de 30 cámaras trampa en diferentes puntos estratégicos del Rancho Las Águilas cubriendo básicamente todos los ecosistemas presentes en el rancho. Los sitios fueron escogidos de manera aleatoria en 58 cuadrantes de 1km² cada uno, los cuales poseían varios puntos georeferenciados. Las cámaras trampa empleadas son Cuddeback Professional Color Modelo 1347 y cada una contaba con accesorios como caja de seguridad CuddeSafe Modelo F 3365, candado con extensión fortificada, llaves, baterías, tarjeta de memoria de 32 GB y cuerda elástica.

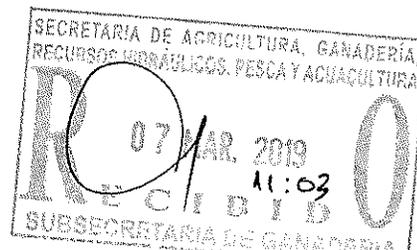


Finalmente, anexo oficio de comisión No. 12/04-0101/2019 con la firma del administrador Rancho Las Águilas, ubicado en el municipio de Santa Cruz, Sonora, e identificación oficial, como comprobante de pernocta, así como el comprobante de gasolina. No se utilizaron casetas de peaje, ya que se tomaron vías alternas.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

César A. De León
ECÓL. CÉSAR ALONSO DE LEÓN NÚÑEZ
Director de Fauna Silvestre.



- C.c.p.- C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz.- Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA. Para su conocimiento.
- C. C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez.- Director General Forestal y de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.
- Archivo.

R. 165